



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

Nombre de la asignatura:		Código	Año	H.C.	Pre- Requisito
DERECHO CANÓNICO		DCA-443	4to	3	DEA-333
Tipo de Asignatura:	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	3	0	0	3/48
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S			ELABORADO POR:		
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO PENAL Y DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA		Depool Mauro. Pbro. (C.Ss.R) Felicísimo González. Dr. Pérez Marlon.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO			
AGOSTO, 2013	(FIRMA Y SELLO)	(FIRMA Y SELLO)			

FUNDAMENTACIÓN

El Derecho Canónico es la disciplina cívica-legal constituida por un conjunto de normas jurídicas que administran la organización religiosa, institucional, social, jurídica y política de la Iglesia Católica a nivel mundial, y la estructuración administrativa estatal de la Santa Sede Apostólica del Vaticano.

Es por ello, que posee el carácter público y privado de la Ciencia Jurídica debido a que el Derecho Canónico regula las relaciones de la Iglesia Católica, perteneciente al Estado del Vaticano, junto a los demás países del mundo. Asimismo, establece el Ordenamiento Normativo que reglamenta las relaciones de los (as) miembros de la sociedad católica entre sí (Feligreses y Autoridades Eclesiásticas).

El Derecho Canónico extiende su aplicabilidad en las diversas ramificaciones jurídicas dentro de su contexto, tales como, el Derecho Constitucional Canónico, el Derecho Administrativo Canónico, el Derecho Penal Canónico, el Derecho Civil Canónico, el Derecho Procesal Canónico, englobando todas las especialidades en la materia Civil como lo son: Las Personas, los Bienes, las Obligaciones, los Contratos, la Familia; la Protección a las Niñas, los Niños y los (as) Adolescentes, y las Sucesiones, entre otros.

Ahora bien, el presente Programa Instruccional de la asignatura Derecho Canónico está estructurado en cinco (5) Unidades específicas, referentes a temas y estrategias para el estudio y aprendizaje de la materia jurídica eclesial. De esta manera, se impartirán los contenidos programáticos a través de ponencias, talleres, foros, discusiones, debates y análisis, exposiciones y otros.

El contenido del Programa está representado en las siguientes Unidades:

Unidad I.	Introducción al Derecho Canónico.
Unidad II.	Organización Interna y Externa de la Iglesia Católica.
Unidad III.	Ramificaciones Especiales del Derecho Canónico.
Unidad IV.	Ordenamiento Jurídico Canónico.
Unidad V.	Derecho Procesal Canónico.

PERFIL DEL (LA) FACILITADOR (A)

La persona que imparta la asignatura Derecho Canónico, debe cumplir principalmente con los siguientes aspectos:

- Ser egresado (a) como titular pedagógico o poseer estudios afines, similares o conexos con la parte relacionada al sistema educativo universitario.
- Mantener relación con la Iglesia Cristiana Católica, Apostólica y Romana, con el objeto de profundizar en la enseñanza respectiva.
- Que sea conocedor (a) de los diferentes temas afines con el Derecho Canónico, mediante estudios superiores o nivel medio, que hagan cumplir los objetivos de ésta asignatura.

OBJETIVO GENERAL

- Dirigir estrategias didácticas para la adquisición de los conocimientos acerca del Derecho Canónico a los (as) estudiantes de la Escuela de Derecho, en función del desempeño profesional.

Competencias:		• Conocimiento sobre el área de estudio y profesión.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO CANÓNICO				ESTUDIAR LA CONCEPCIÓN, HISTORIA, PRINCIPIOS Y RELACIONES CATEDRÁTICAS DEL DERECHO CANÓNICO.	
Duracion	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de Aprendizaje		Contenido		Estrategias De Instrucción	
Conceptuales					
1. Expresar los criterios básicos sobre los Fundamentos del Derecho Canónico. 2. Determinar el Origen y la Evolución Histórica del Derecho Canónico. 3. Expresar el fin de las Relaciones Cívicas y Jurídicas del Derecho Canónico con otras Ciencias Autónomas.		• Tema I. El Derecho Canónico. Definición según el criterio de varios (as) Juristas y Especialistas. Epistemología y Etimología. Naturaleza Jurídica. Esencia Dogmática-Teológica. Objeto. Características. Fuentes del Derecho Canónico: Generadoras y Documentales (Fuentes Mediatas e Inmediatas). Carácter Público y Privado del Derecho Canónico. Derecho Subjetivo Canónico. Derecho Objetivo Canónico. Ámbito de Aplicación del Derecho Canónico. • Tema II. La Historia del Derecho Canónico. Origen y Etapas Evolutivas. Hechos significativos en la Historia del Derecho Canónico. Codificaciones de las Leyes Canónicas desde el Concilio de Jerusalén. Aportes para la Iglesia Católica, el Derecho y la Sociedad. Historia del Derecho Canónico en Venezuela. Importancia del Derecho Canónico en la Historia de la Ciencia Jurídica. Derecho Canónico y su Relación Jurídica con el Derecho Romano, Semejanzas y Contribuciones recíprocas. • Tema III. Relación del Derecho Canónico con las Ramificaciones del Derecho Público. Derecho Canónico relacionado con el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo, el Derecho Internacional Público, el Derecho Penal, el Derecho Militar, el Derecho Eclesiástico del Estado y el Derecho Procesal Público. • Tema IV. Relación del Derecho Canónico con las Ramificaciones del Derecho Privado. Derecho Canónico relacionado con el Derecho Civil, el Derecho		• Exposición del tema por parte del (la) docente de la asignatura. • Discusión socializada en equipos de cursantes. • Análisis crítico por parte de los (as) cursantes y el (la) docente de la asignatura. • Debate de ideas entre los (as) cursantes y el (la) docente de la asignatura. • Conclusión del tema.	

	Mercantil, el Derecho Laboral y el Derecho Procesal Privado.	
Procedimentales		
4. Discernir sobre los Principios Generales del Derecho Canónico. 5. Examinar las Relaciones del Derecho Canónico con otras Disciplinas Jurídicas.	• Tema V. Los Principios Generales del Derecho Canónico. DIOS. El Alma. La Religión. La Iglesia. La Moral. La Ética. La Caridad. El Respeto a la figura del Hombre y la Mujer. La Equidad. Las Buenas Costumbres. El Estado. La Sociedad. El Orden Social. La Justicia Social. La Ley. La Soberanía de la Santa Sede. • Tema VI. Relación del Derecho Canónico con otras Ciencias Autónomas. Derecho Canónico relacionado con la Religión, la Teología, la Doctrina Social de la Iglesia, la Moral, la Ética, la Sociología, la Sociología Religiosa y la Política (Diplomacia).	• Redacción de conclusiones sobre el tema.
Estrategias de Evaluación:	Evidencia de Desempeño	
• Trabajo escrito (Informe) con defensa.	Conocimiento:	Debate, discusión socializada
	Producto:	Redacción de informe
	Actitud:	Capacidad para discernir temas del Derecho canónico

Competencias		• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. • Usar correctamente la terminología jurídica.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
ORGANIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA IGLESIA CATÓLICA				ANALIZAR LA NOCIÓN ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA CATÓLICA.	
Duración	6 SEMANAS	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de Aprendizaje		Contenido		Estrategias de Instrucción	
Conceptuales:					
1. Identificar la concepción histórica de la Iglesia Católica. 2. Comprender la Personalidad Jurídica de la Iglesia Católica.		• Tema I. La Iglesia Católica, Apostólica y Romana. La Iglesia Católica. Significado. Terminología. Origen. La Iglesia Católica en el Tiempo desde su nacimiento en la Edad Romana (Historia). La Iglesia en relación a la Moral y la Ética desde el punto de vista Religioso. La Iglesia y la Sociedad. La Iglesia como Comunidad Universal Organizada. La Iglesia como Institución Universal, Religiosa, Social y Jurídica (Naturaleza como Ente Mundial). Finalidad de la Iglesia Católica. • Tema II. La Personalidad Jurídica de la Iglesia Católica. Personalidad de la Iglesia Católica. Capacidad Subjetiva Pública y Privada. Figura Jurídica de la Iglesia. Soberanía Originaria de la Iglesia y del Vaticano. La Iglesia Católica y su carácter Territorial. Constitución Jerárquica de la Iglesia.		• Exposición del tema por el (la) docente. • Taller de investigación y discusión. • Discusión socializada sobre el tema específico. • Exposición final de la Unidad II. • Foro entre los (as) participantes del curso, sobre la temática del objetivo. Conclusiones por escrito sobre el tema.	
Procedimentales:					
3. Reconocer la Concepción y Función de la Santa Sede del Vaticano.		• Tema III. La Santa Sede del Vaticano. Función como Institución Religiosa. Atribuciones Políticas como Estado. Origen e Historia de la Santa Sede Católica. Ubicación Geográfica. Territorio. Población. Soberanía. Idioma Oficial: Latín e Italiano. Religión que profesa y su Fin Específico en la sociedad Católica y no Católica. Forma de Gobierno (Política). Economía. Cultura. Características de la Santa Sede como Nación			

	Independiente. • Tema IV. La Organización Interna de la Sede Apostólica. Los Órganos de la Administración Pública y Privada del Vaticano: Políticos, Económicos, Sociales, Culturales, Dogmáticos y Judiciales. Relaciones Interestatales del Vaticano. Relaciones del Vaticano con Venezuela. La Curia Romana. Organización dependiente de la Santa Sede a nivel Mundial (Organización Eclesiástica).	
Estrategias de Evaluación:	Evidencia de Desempeño	
• Debate entre equipos. • Exposición en equipo. • Prueba escrita (Corta).	Conocimiento:	Debate, discusión socializada, Exposición
	Producto:	Redacción de informe
	Actitud:	Capacidad comprensiva y analítica del tema

Competencias		• Capacidad de expresar conclusiones a través de análisis jurídico			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
RAMIFICACIONES ESPECIALES DEL DERECHO CANÓNICO				DIFERENCIAR LAS DISTINTAS DISCIPLINAS ESPECIALES DEL DERECHO CANÓNICO	
Duración	6 semanas	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de Aprendizaje		Contenido		Estrategias De Instrucción	
Conceptuales					
• Estudiar la Naturaleza y Objeto del Derecho Público Eclesiástico. • Distinguir las ramas especiales del Derecho Canónico, tales como, el Derecho Público Canónico, el Derecho Privado Canónico y el Derecho del Eclesiástico del Estado. • Destacar las Disciplinas Jurídicas del Derecho Público Eclesiástico. • Determinar las Ramas Jurídicas del Derecho Eclesiástico Privado.		• Tema I. Los Presupuestos del Derecho Público Eclesiástico. Definición. Naturaleza Jurídica. Objeto. Derecho Público Eclesiástico Interno y Externo. Formación <i>del Ius Publicum Ecclesiasticum</i>. Aplicabilidad y Extensión Normativa. • Tema II. Disciplinas del Derecho Público Eclesiástico. Derecho Constitucional Canónico, Derecho Administrativo del Estado Eclesial, Derecho Penal Canónico, Derecho Procesal Público Canónico (Entes Administrativos y Judiciales Especiales de la Iglesia). • Tema III. El Derecho Privado Eclesiástico. Derecho Civil Especial Canónico y sus Ramas Jurídicas: Personas, Patrimonial (Relación con el Derecho Mercantil), Contratos, Matrimonial, Familia, Sucesiones e Inquilinato.		• Orientación general del tema por el (la) docente de la asignatura. • Asignación de investigación a los (as) cursantes de la asignatura. • Expresión de juicios críticos sobre el tema, por los (as) cursantes. • Conclusiones sobre el tema desarrollado.	
Procedimentales:					
• Analizar las Áreas Jurídicas del Derecho Eclesiástico del Estado.		• Tema IV. El Derecho Eclesiástico del Estado. Significado. Objeto. Características. Derecho Eclesiástico del Estado Vaticano. Derecho Eclesiástico del Estado Venezolano, su Vigencia y Aplicación respecto al Derecho y Garantía Constitucional de la Libertad de Culto y Religión (Artículo 59 C.R.B.V.).			
Estrategias de Evaluación:		Evidencia de Desempeño			
• Trabajo formal (Escrito) con defensa en equipo. • Prueba escrita (Larga).		Conocimiento:		Investigaciones, Expresión de juicios críticos	
		Producto:		Conclusiones sobre el tema	
		Actitud:		Capacidad para comprender Leyes y discernir	

Competencias:		• Conocimiento sobre el área de estudio y profesión. • Desarrollo de actividades prácticas vinculadas con el ejercicio profesional.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
ORDENAMIENTO JURÍDICO CANÓNICO				IDENTIFICAR LOS FINES Y LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ECLESIAÍSTICO.	
Duración	5 Semanas	Ponderación	23%		
Objetivos Específicos de Aprendizaje		Contenido		Estrategias de Instrucción	
Conceptuales					
1. Reconocer la Formación y Vigencia de las Leyes Eclesiásticas. 2. Estudiar el Régimen de las Leyes Eclesiásticas. 3. Explicar los fundamentos de los Concilios Ecuménicos.		• Tema I. El Régimen de las Leyes Eclesiásticas. Nociones Generales. Sujetos de las Leyes Eclesiásticas. Obligatoriedad de las Leyes Canónicas. Los Preceptos Eclesiásticos. • Tema II. Concilios Ecuménicos. Significado. Fin Fundamental. Historia de los Concilios. Temas de Discusión dentro de un Concilio. Creación y Promulgación de las Leyes Conciliares. • Tema III. El Ordenamiento Legal Vigente de la Iglesia Católica. 1. <i>Introducción al Código de Derecho Canónico.</i> Código de Derecho Canónico de 1983. Estructura del Código de Derecho Canónico. Estudio de los 1752 Cánones. Objeto Fundamental del Código. Influencia del Concilio Vaticano II. Orígenes del <i>Codex Iuris Canonici</i>. Código de Derecho Canónico Derogado de 1918. Semejanzas y Diferencias con el Código de Derecho Canónico de 1983. 2. <i>Encíclicas Papales Vigentes. Constituciones Eclesiales Vigentes. Bulas y Breves Vigentes.</i> 3. <i>Tratados y Acuerdos Internacionales Vigentes entre la Santa Sede y los Estados.</i> 4. <i>Concordatos y Acuerdos Vigentes entre la Santa Sede y la República Bolivariana de Venezuela: Convenio sobre</i>		• Indicaciones generales sobre el tema por el (la) docente. • Lecturas y discusión sobre las Leyes Eclesiásticas. • Taller de discusión sobre el tema. • Asignación de investigación. • Exposición en equipos.	

	Cuestiones Generales de Interés Común de Fecha 6 de Marzo de 1964. Acuerdo sobre la Creación del Ordinariato Militar de Fecha 24 de Noviembre de 1994. Vigencia de estos Acuerdos según el Artículo 59 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Semejanzas y Diferencias con la Constitución de la República de Venezuela de 1961.		
Procedimentales:			
4. Analizar la Ley Eclesiástica.	• Tema IV. Ley Eclesiástica. Definición. Finalidad. Características Generales. Sentido Dogmático-Legal. Interpretación de la Ley Canónica. Fuentes Legales Eclesiásticas y su Objeto Religioso, Social y Jurídico: Cartas Encíclicas, Bulas, Breves, Constituciones Apostólicas (Dogmáticas), Cartas Apostólicas y Pastorales, Cánones, Actos Administrativos Singulares: Normas Comunes, Decretos y Preceptos Singulares, Rescriptos, Privilegios y Dispensas. Estatutos y Reglamentos Eclesiales. La Costumbre. Los Tratados, Concordatos y Acuerdos Internacionales celebrados por la Santa Sede. • Tema V . Formación y Vigencia de las Leyes Eclesiásticas. Creación de la Ley Canónica. Objeto. Promulgación. Vacatio Legis. Publicación. Entrada en Vigencia. Cesación y Derogatoria de las Leyes Eclesiásticas.	•	
Estrategias de Evaluación:		Evidencia de Desempeño	
• Prueba escrita (Corta). • Trabajo escrito (Ensayo) y defensa.		Conocimiento	Lecturas, discusiones
		Producto	Ensayo, Taller, Exposición en equipo
		Actitud	Capacidad para comprender Leyes y discernir

Competencias:		• Conocimiento sobre el área de estudio y profesión. • Desarrollo de actividades prácticas vinculadas con el ejercicio profesional.			
UNIDAD V				OBJETIVO TERMINAL	
DERECHO PROCESAL CANÓNICO				• ESTUDIAR LOS PROCEDIMIENTOS DEL DERECHO CANÓNICO. • COMPRENDER LA FUNCIÓN PROCESAL DEL DERECHO CANÓNICO EN LOS ORGANOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA IGLESIA.	
Duración	7 Semanas	Ponderación	27%		
Objetivos Específicos de Aprendizaje		Contenido		Estrategias de Instrucción	
Conceptuales:					
1. Explicar los Fundamentos Teóricos sobre el Derecho Procesal Canónico. 2. Reconocer la Finalidad de la Jurisdicción Especial Canónica. 3. Distinguir los Grados y Clases de Tribunales Eclesiales. 4. Comprender la Concepción del Juicio Contencioso Canónico. 5. Identificar los Procedimientos Contenciosos Orales Especiales Canónicos. 6. Examinar el Procedimiento Disciplinar para los Miembros Ordenados (as) por la Iglesia Católica. 7. Destacar los Procedimientos Administrativos de índole Eclesiásticos.		• Tema I. El Proceso Canónico según el Libro VII del Código de Derecho Canónico de 1983. Definición. Objeto. Principios que rigen el Proceso Canónico. Sujetos Procesales. Acción Canónica y su Ejercicio. Causa o Juicio Canónico. • Tema II. Jurisdicción Especial Canónica y Competencia Especial Canónica. Jurisdicción Canónica y su Definición. Competencia Canónica y su Definición. Semejanzas y Diferencias con la Jurisdicción y Competencia Civil. Principios que rigen la Organización Judicial Canónica. Disciplinas que han de observarse en los Tribunales Canónicos. • Tema III. Los Distintos Grados y Clases de Tribunales Eclesiales. Jerarquización Judicial Canónica: Tribunal Ordinario de Primera Instancia, Tribunal Ordinario de Segunda Instancia, Tribunales de la Sede Apostólica: La Rota Romana y el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica. Función de los Tribunales Eclesiásticos. Integrantes Judiciales y Administrativos. Acciones y Excepciones en el Proceso Canónico. Tribunales Canónicos en Venezuela. • Tema IV. El Juicio Contencioso Canónico (Proceso Ordinario Civil Eclesiástico). Introducción de la Causa. Admisión de la Demanda. Constitución del Tribunal. La Citación y la Notificación de los Actos		• Orientación general del contenido por el docente. • Exposición oral por parte de los (as) cursantes. • Análisis textual en clase por los (as) cursantes. • Debate de ideas entre los cursantes sobre el tema investigado. • Conclusiones escritas sobre el tema específico. • Clase expositiva por el (la) docente. • Lecturas guiadas sobre el tema. • Discusión socializada.	

	Judiciales. Contestación de la Demanda. La Instancia. Pruebas: Declaración de las Partes, Documentales, Testigos y sus Testimonios. Causas Incidentales. Publicación de las Actas y de la Conclusión y Discusión de la Causa. Pronunciamientos del Juez Eclesiástico. Impugnación de la Sentencia. Querrela de Nulidad contra la Sentencia. Apelación de la Sentencia y de los Autos del Tribunal Eclesiástico. Cosa Juzgada. Restitución <i>In Integrum</i>. Costas Judiciales y Patrocinio Gratuito. Ejecución de la Sentencia. • Tema V. Los Procedimientos Contenciosos Orales Especiales. • Los Procedimientos de Orden Civil Eclesiástico: • <i>Procedimiento Matrimonial:</i> ○ Causas para declarar la Nulidad del Matrimonio (Anulabilidad del Vínculo Matrimonial Eclesiástico). ○ Causas de Separación de Cónyuges. ○ Procedimiento para las Dispensas del Matrimonio Rato y No Consumado. ○ Procedimiento sobre la Muerte del (la) Cónyuge. • <i>Procedimiento de Orden Disciplinar Administrativo Eclesiástico:</i> ○ Causa para declarar la Nulidad de la Sagrada Ordenación (Clérigos, Religiosos y Religiosas). • Tema VI. Los Procedimientos Administrativos. Procedimientos de Recursos Administrativos contra Actos emitidos por los Órganos Administrativos de la Iglesia. • Procedimiento para el Traslado de Párrocos: Modo de Proceder en el Traslado de Párrocos. • Procedimiento para la Remoción de Párrocos: Modo de Proceder en la Remoción de Párrocos.	
Procedimentales		
8. Analizar el Proceso Ordinario Penal Canónico, en cuanto a los Delitos y Sanciones establecidas en el Código de Derecho Canónico.	• Tema VII . El Proceso Ordinario Penal Canónico. Investigación Previa. Desarrollo del Proceso. La Acción para el Resarcimiento de Daños. • Tema VIII. Delitos, Faltas y	• Representación dramática sobre el contenido del objetivo. • Asignación de investigación a los (as) cursantes de la asignatura.

	Sanciones Penales Canónicas con base en el Libro VI del Código de Derecho Canónico de 1983. Los Delitos y Penas en General (Cc. 1364 al 1399). Las Penas para cada uno de los Delitos (Cc. 1364 al 1399). Imposición de Penas " <i>Latae Sententiae</i> " y " <i>Ferendae Sententiae</i> ". La Potestad de Remitir la Pena (Sujeto quién remite la Pena). El Sujeto de las Penas (Quién incurre en el Delito o Falta Eclesiástica). Causas Atenuantes y Agravantes de los Delitos y Faltas Canónicas.	
Estrategias de Evaluación:	Evidencia de Desempeño	
• Prueba escrita (Corta). • Talleres prácticos con defensa en equipos. • Prueba escrita (Larga).	Conocimiento	Análisis, lecturas, discusiones
	Producto:	Talleres, exposiciones
	Actitud	Capacidad de comprender, analizar y exponer el tema

BIBLIOGRAFIA

- Abouhamad, C. (1972). **Anotaciones y Comentarios de Derecho Romano I**. Tomo I-Segunda Edición. Caracas-Venezuela.
- Aguilar, J. (1985). **Derecho Civil Personas. Manuales de Derecho**. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas- Venezuela.
- Aguilar, R. (2006). **Apuntes de Deontología Jurídica**. Editorial Horizonte. Barquisimeto-Venezuela
- Albornoz, J. (2007). **Diccionario de Filosofía**. Vadell Hermanos Editores. Caracas-Venezuela.
- Alonso, S; Cabrerros, M; Y otros. (1951). Código de Derecho Canónico de 1918. Biblioteca de Autores Cristianos. La Editorial Católica S.A. Madrid-España.
- Alonso, S; Cabrerros, M; Y otros. (1983). **Comentarios al Código de Derecho Canónico de 1983. Biblioteca de Autores Cristianos**. La Editorial Católica S.A. Madrid-España
- Bonnemaison, J. (2003). **Curso de Derecho Internacional Privado**. Vadell Hermanos Editores. Caracas-Venezuela.
- Cabanellas, G. (1981). **Diccionario Jurídico Elemental**. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires-Argentina.
- Calvo, E. (2008). **Código Civil Venezolano**. Gaceta Oficial N° 2.990 Extraordinario de Fecha 26 de Junio de 1982. Ediciones Libra. Caracas-Venezuela.
- Calvo, E. (2008). **Código de Procedimiento Civil de Venezuela**. Gaceta Oficial N° 3.970 Extraordinario de Fecha 15 de Marzo de 1987. Ediciones Libra. Caracas-Venezuela.
- Cance A; De Arquer, M. (1934). **El Código de Derecho Canónico de 1918**. Tomo Primero. Editorial Litúrgica Española S.A. Barcelona-España.
- Celis, R. (2000). **Manual de Locuciones Latinas y Aforismos Jurídicos**. Ediciones Librería Destino. Barquisimeto-Venezuela.
- Corral, C; Santos, J. (2006). **Acuerdos entre la Santa Sede y los Estados**. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid-España.
- De la Hera, A. (1980). **Introducción a la Ciencia del Derecho Canónico**. Editorial Tecnos. Madrid-España.
- Domínguez, J. (1979). **El Estado y sus Instituciones**. Segunda Edición. REPROMUL S.R.L. Valencia-Venezuela.
- Fajardo, A. (1985). **Cuestionario de la Constitución de la República de Venezuela de 1961**. Quinta Edición Corregida y Aumentada. Caracas-Venezuela.

- Garay, J. (2009). **La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999**. Gaceta Oficial 5.453 de Fecha 24 de Marzo de 2000-Enmienda N° 1, Publicada en Gaceta Oficial 5.908 de Fecha 19 de Febrero de 2009. Ediciones Juan Garay. Caracas-Venezuela.
- González, M. (1995). **Historia del Derecho**. IV Edición Aumentada y Corregida. Librería La Lógica C.A. Caracas-Venezuela.
- Gutiérrez, F. (1982). **Diccionario de Derecho Romano**. Reus S.A. Madrid-España.
- Hernández, L. (1960). **Derecho Canónico**. Tomo I. Manuales de Derecho. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas-Venezuela.
- Hurault, B. (2006). **La Biblia Católica Latinoamericana**. Editorial Verbo Divino. Quito-Chile.
- Hurtado, A. (1987). Lecciones de Derecho Romano. Volumen I-Séptima Edición. Caracas-Venezuela.
- Instituto Alberione. (2002). **Código de Derecho Canónico**. Paulinas Multimídia, Biblioteca de Autores Cristianos y Duton Multimídia. San Pablo-Brasil.
- Maekelt, T. (2009). **Ley de Derecho Internacional Privado**. Gaceta Oficial N° 36.511 de Fecha 06 de Agosto de 1998- Entrada en Vigencia luego de la Vacatio Legis en Fecha 06 de Febrero de 1999. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas-Venezuela.
- Máynez, E. (1980). **Introducción al Estudio del Derecho**. Editorial Porrúa S.A. México D.F.-México.
- Miliani, A. (2003). **Guía de los Estrados**. Mobilibros. Caracas-Venezuela.
- Navarrete, U; Urrutia, F. (1987). Nuevo Derecho Canónico. ITER. Caracas-Venezuela.
- Olaso, L. (1982). **Introducción al Derecho**. Tomo I. Manuales de Derecho. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas-Venezuela.
- Ossorio, M. (2001). **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**. Vigésima Octava Edición. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires-Argentina.
- Porras, B. (2000). **Compañeros de Camino-Cartas, Instrucciones y Mensajes**. Volumen I. Conferencia Episcopal Venezolana. Caracas-Venezuela.
- Puppio, V. (2009). **Teoría General del Proceso**. Novena Edición. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas-Venezuela.
- Sopena. **Diccionario Ilustrado de la Lengua Española**. ITER. Barcelona-España.
- Zambrano, F. (2006). **Normas que Regulan el Ejercicio de la Abogacía en Venezuela**. Atenea. Caracas-Venezuela.